



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

ACTA

1º SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO FHCS 2021

Sede: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia

Comisiones: Lunes 29 de marzo, 09 hs. (modalidad virtual).

Plenario: Martes 30 de marzo 9.18" (modalidad virtual).

Presentación:

Siendo el día 30 de marzo de 2021 a las 9 hs. 18 min. Se reúne en Plenario el Cuerpo de Consejeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Primera Sesión Ordinaria online del Consejo Directivo. La Sra. Decana, Mg. Patricia Viviana Pichl, presidió la reunión celebrada en modalidad virtual ante el marco que es de público conocimiento desde el día 20 de marzo de 2020, el país se encuentra en emergencia pública en materia sanitaria en virtud del brote del COVID-19 declarado pandemia, determinándose el aislamiento social preventivo y obligatorio.- Actúa como Secretaria de la sesión, la Secretaria Académica Srta. María Laura Olivares. Se encuentran presentes los siguientes consejeros: *Mónica Graciela Gatica (CDocente), María Rosa Segovia (CDocente), Ana Raimondo, Liliana Pérez (CDocente) en sustitución de la consejera Lucrecia Falón, Alfredo Domingo Pérez (CAuxiliares Docentes), Lorena Julieta Martínez (CAuxiliares Docentes), Gastón Alejandro Olivera (CAuxiliares Docentes), Mariana Paola Vicente (CG. no vinculados), José Giri (CNoDocente), Adrián Barrios (CALumnos), Tomas Bobrowski (CALumnos), Paola Verónica Henríquez (CALumnos), María Belén Cayuñanco (CALumnos), Fiorelis Ortega Santiago (CALumnos) en sustitución de la consejera Zoe Amalfi* -----

Se deja constancia que la presente acta se encuentra la desgrabación textual de los ítems 5. Hora de preferencia y 6. Informe de Decano de la reunión plenaria realizada en formato virtual, bajo el soporte de la aplicación Jitsi <https://jitsi.unp.edu.ar/InicioComisiones> y que la misma puede ser visualizada en el canal de Unimedia en la siguiente dirección <https://www.youtube.com/watch?v=Lkd8S1nxd3k> el resto de los ítems son informados con sus votaciones y decisiones del Cuerpo.-----

1. **Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo Directivo FHCS:** No se trató por no contar con documentación.
2. **Comunicaciones recibidas:** No hubieron.
3. **Temas entrados:** 10.3/ 11.3.20/ 12.1 y 11.4.6.-----
4. **Aprobación del orden del día:** Votado afirmativamente por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes.
5. **Hora de preferencia:** Piden la palabra la consejera Mónica Gatica, Mariana Vicente, Belén Cayuñanco.-----
GATICA: "Buenos días son varias cosas, una que es estrictamente formal tiene que ver con la



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

situación de revista de la Prof. Diana Narez, que es profesora Adjunta designada por la Facultad en Historia Clásica, pero en Personal no le han dado el alta respectivo y sigue figurando como JTP, una cuestión que quería tener en cuenta y no olvidarnos. Después lo que quería pedirle a la Decana y hay alguna posibilidad de que informé sobre las características del Seminario del Ingresante, los resultados que a la fecha hemos visto parecen muy insatisfactorios en realidad no terminamos de entender porque estamos discutiendo en este Consejo 0,3 puntos para poder designar a alguien pero después hay otros fondos, otras disponibilidades honorarias que no pasan por el Consejo, concretamente me estoy refiriendo al programa REDES que se instrumentó, tanto para el Seminario del Ingresante como tengo entendido para el programa de Terminalidad. Quisiera pedir algunas precisiones respecto a quienes han sido designados, con que honorarios, a partir de qué criterios, porque este permanente clima de improvisación, en las sedes francamente estamos abandonados, encontrar a la Delegada Académica parece una cosa bastante difícil y aunque reciba los mensajes de whatsapp y conteste que está todo bien, desde los propios Departamentos esta la necesidad que contesté, no se toma ninguna decisión al respecto. Tenemos problemas muy serios respecto a las inscripciones, no solo en primer año, no funciona el SIU, sino que tampoco hay respuesta del Departamento de Alumnos. Tenemos situaciones puntuales donde alumnos que han solicitado un certificado analítico después de haber terminado de cursar dos profesados, le han demorado la entrega de eso y esto ha implicado por ejemplo no hayan podido postular para algún cargo o un puesto de trabajo, básicamente seguimos con lo mismo, tenemos respuestas amables pero que no significan nada porque no se instrumenta ninguna cuestión. Después voy a referirme con precisión pero es todo muy claro y he sido muy evidente, esta mañana tuve una profunda conversación con el Director del Departamento de Letras, en Trelew donde se hace evidente la instrumentación del plan de estudio, las contradicciones que ayer por la tarde debatimos en comisión y que hoy nos van a ocupar son parte de la falta de dialogo, de la falta de respuesta, de la postergación permanente, esas serian como cuestiones generales. Es muy preocupante que hayan tantos problemas con las inscripciones es muy preocupante en la situación de abandono en la que estamos, no terminamos de notificarnos de quienes son los funcionarios y ya se han ido. Después quisiera como se lo había planteado ayer a la Sra. Decana, el tema de la ratificación de la Resolución de la Dra. Massera para que efectivamente pueda volver a Secretaría Administrativa y una vez por todas solucionara esa cuestión. Es una preocupación también la cuestión de las actas.-----

VICENTE: Buenos días a todos y a todas. En esta ocasión me toca comentar y tomarnos un momento para recordar que la semana pasada, fue 24 de marzo un nuevo aniversario del último golpe militar que aconteció en la República Argentina, y con respecto a esta fecha tan importante y tan sensible para toda la sociedad Argentina en su conjunto, me toca hoy comentar una buena noticia en relación a esta fecha por qué, porque de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, desde el Departamento de Historia de la sede Comodoro Rivadavia, como del Foro de Historia Reciente, tenemos el placer de invitarlos y de recordarles a todos y a todas que desde el mes de abril a mediados del mes de abril, inicia una oferta de



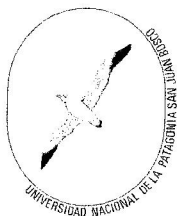
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Posgrado en nuestra Facultad que es la Especialización en Estudio en Historia Reciente, es una Especialización que surgió también en un contexto muy particular, ahora paso a leerles el contexto en que surgió esta propuesta de Posgrado desde el Foro y que después se trasladó al Departamento de Historia y se realizó todo el camino necesario para que se pueda poner en marcha en este año 2021. Como les decía la propuesta surgen en un contexto de debate público y de reflexión desde el Foro no solamente de Historia Reciente de aquí de Comodoro sino también del colectivo Historia Reciente a nivel nacional y signado por un intencionado desmantelamiento del área de investigación histórica, esto hablando de años anteriores, durante la gestión del gobierno anterior. Se gestó con la intención de poner en valor y difundir aspectos tales como: la lucha al movimiento de los derechos humanos, la acción de la justicia, las políticas públicas, distintos gobiernos constitucionales, la investigación académica, los crímenes cometidos por la última dictadura militar que procuro eliminar toda disidencia política con el social orden establecido. También se gestó esta propuesta como forma de proponer un discurso de oposición al proceso de 2015 en adelante, habilito la banalización de los estudios, de las investigaciones sobre la historia reciente de nuestro país introduciendo discusiones sobre la cantidad de desaparecidos, el llamado de mirar al futuro dejando atrás el pasado al que se consideraba un lastre, con la clara intención de cerrar el debate sobre el terrorismo de Estado. Dejando en penumbra la responsabilidad de otros actores civiles, los actores económicos, eclesiásticos, sindicales, intelectuales, etc. Sosteniendo la criminalización de la protesta social y llevando adelante iniciativas como de la Corte Suprema que como bien recordamos todos, proponía reducir la condena para los condenados por los delitos de lesa humanidad. Esta propuesta de Posgrado tiene obviamente su equipo directivo conformado, está integrado por su Director Federico Lorens, a cargo de la Co-dirección está el Dr. Daniel Cabral Marques y a cargo de la Coordinación Académica la Magister María Laura Olivares, está es una propuesta que inicia en el mes de abril, invitamos a todos y a todas a participar a inscribirse y transitar por esta oferta de Posgrado y como dije al principio es una propuesta que surgió desde el Foro y es un grupo conformado por docentes y estudiantes de la Facultad. En relación a esto también en esta oferta de Posgrado y también desde el Foro se ha trabajado durante los últimos años, mucho sobre el tema Malvinas que en los próximos días, el 2 de abril se cumple un nuevo aniversario del día del veterano y los caídos de guerra de Malvinas, un tema muy sensible para los que nacimos y habitamos la ciudad de Comodoro Rivadavia y que desde el Foro es un tema muy trabajado y que se trabajará en dicha Especialización. Muchas gracias.-----CAYUÑANCO: Buen día a todos y a todas. La consejera Mariana hizo alusión al 24 de marzo, solamente quiero agregar a eso, que repensar la educación y el rol de la Universidad es una tarea que debemos hacer permanentemente, hacerlo con perspectiva en derechos humanos es una obligación para nosotros teniendo en cuenta todo el antecedente que mencionaba la consejera. Por otro lado comentarles, quería sumar hacer un recorrido a lo que fue el Seminario del Ingresante de la Facultad de Humanidades en la sede Trelew, comentarles que en principio para que tengan conocimiento se trabajó con los cuatro Departamentos de la sede, se hicieron reuniones



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

institucionales donde participó el Departamento de Historia, el Departamento de Geografía, el Departamento de Ciencia Política y el Departamento de Letras. Cuando nos toca coordinar el comienzo del Seminario, el Departamento de Historia expresa que no compartía la dinámica del Seminario pero que ellos se iban a limitar a ser lo que hacían tradicionalmente que era presentar el Departamento, el instituto y las actividades que venían desarrollando entonces se conformó un grupo como en todas las otras sedes donde había una tutora estudiantil, la tutora el nombre es Johana Osuna que realizó un gran trabajo con los ingresantes, poniéndose en contacto, facilitándoles información, teniendo en cuenta el contexto de pandemia que atravesamos y estamos en un sistema híbrido donde todo es virtual, pudiendo realizar un trabajo bastante colectivo y positivo para introducir a los ingresantes y las ingresantes al sistema educativo universitario. Agradecerle a Johana Osuna tutora de Historia, en este sentido también una graduada que es la Delegada Académica participó del Seminario del Ingresante para los ingresantes de Historia y la semana pasada, se convocó al Departamento de Historia para que haga presentación tanto del instituto de Historia como de las actividades propias del Departamento, eso como para comentar. El Departamento de Letras, tuvo como una misma decisión, en principio participo de las reuniones institucionales y al comenzar con el taller manifestaron que iban a tomarse un tiempo para deliberar quienes iban a estar en su representación, la fecha se asomaba, se mandaron email institucional, después acordaron que iban a hacer la presentación del Departamento, nunca nos mandaron la lista de los docentes que iban a estar; entonces se procedió a trabajar con tres tutores que han hecho un fantástico trabajo que son Auxiliares Alumnos una de ellas es Denis Engrassi, Ciro Esteves y Franco Nicoletti, quienes acompañaron todo el trayecto pedagógico del Seminario del Ingresante y también participo un graduado no vinculado, recibido el año pasado en el contexto de pandemia el Lic. Ignacio Watt y la docente María Laura Dalmau que se integró al equipo del Seminario del Ingresante. Por otro lado, además de agradecer el desempeño que han realizado, yo estuve coordinando junto con ellos todo el Seminario del Ingresante, quiero extender el agradecimiento a la Directora del Departamento de Geografía, Andrea Yaer que ha realizado un trabajo colectivo, minucioso, al punto tal que con los ingresantes plantaron un árbol al ingreso de la Universidad en este contexto del 24 de marzo, plantamos memoria. Felicitarla a Andrea por su dedicación con el Departamento y felicitar al estudiante Auxiliar Alumno Maximiliano Ribas, por haber acompañado y haber trabajado de manera colectiva y en conjunto teniendo en cuenta que lo importante del Seminario del Ingresante es poder llegar a todos y todas los y las ingresantes. Por ultimo quiero felicitar al Departamento de Ciencia Política, porque el Co-director de la carrera y el Director de la carrera participaron desde el día uno como Andrea, cuando se convocó a trabajar al Seminario del Ingresante y si sentían que habían cosas que había que mejorar, estaban ahí construyendo de manera colectiva esa crítica, para una construcción en conjunto porque se entiende que lo importante son los Seminario del Ingresante para poder acompañar esta trayectoria de quienes empiezan la vida universitaria. Quienes participaron son, el Lic. Raúl Alejandro Soler, el Lic. Carlos Pérez y de tutora tuvimos a una excelente estudiante Javiera Escamilla de los Andes que también hizo el trabajo de los



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

otros tutores que fui nombrando y las otras tutoras, de acompañar, armar un grupo de whatsapp, de informar, teniendo en cuenta que muchas de las informaciones terminan publicándose en redes, en páginas y demás y la gente que ingresa a la Universidad no está muy acostumbrada y es una etapa nueva. (Se cortó el audio).-----

-----DECANA: gracias María Belén, pasaríamos al tema 6, Informe de Decano."--

6. Informe de decanato:

DECANA: "Buen día para todos y todas para los que no nos hemos visto, también para la gente que nos está siguiendo por el canal de YouTube. He escuchado con mucha atención las intervenciones de las tres consejeras que hablaron con anterioridad, creo que todas ellas están enfocadas desde una perspectiva de mejoramiento, para construir mejor el devenir de la Facultad en sus cuatro sedes. En todo este tiempo que yo llevo de gestión en donde se me ha otorgado el privilegio desde el juego de la democracia, he visto como el dialogo y el trabajo contribuyen en el marco de las diferencias y las equivocaciones y aciertos a la construcción colectiva. Un ejemplo de ellos han sido los Consejos Directivos que actualmente quien se encuentra interesado en la política universitaria, puede acceder gracias a las transmisiones en vivo de cada de cada uno de los plenarios o recurrir al banco de grabaciones de Unimedia Patagonia. Aquí vuelvo agradecer a los colegas de medios audiovisuales que nos acompañan desde el mes de marzo del año pasado, ya llevamos un año de acompañamiento nos están transmitiendo todas nuestras reuniones. Varios son los temas que tengo para compartir hoy, en primer lugar y como ustedes ya saben la semana pasada se desarrolló virtualmente la primera sesión de Consejo Superior que fue virtual, en ella se abordó el presupuesto 2021 un remanente de los fondos que se adelantaron en el 2020, saben ustedes que en el 2020 no hubo presupuesto aprobado y en el caso de nuestra Facultad además se aprobó al grupo CELPA que viene a fortalecer los grupos, foros, institutos y laboratorios que tiene nuestra Facultad en donde están nucleados docentes, estudiantes y graduados. En la actualidad ustedes saben que nuestra Facultad cuenta con 5 institutos, 22 grupos, 4 laboratorios, 2 centros y 4 foros. Recientemente he participado de una reunión de trabajo en donde entre otros temas solicite a los asistentes, definir las necesidades edilicias para concretar la solicitud realizada por nota al señor Rector sobre fines del año pasado, está solicitud es extensiva para las cuatro sedes, la participación activa de los representantes por Facultad ante el CIUNPAT que son Gabriel Carrizo y Daniel Marques ha resultado enriquecedora en la fijación de la agenda de investigación. Otro ítem a considerar tiene que ver con que, el presupuesto 2021 se ha considerado a nivel nacional un financiamiento para el área de Extensión una de las funciones de la Universidad, particularmente considero que esta decisión es una reivindicación a una de las tareas fundamentales de la Universidad actual y en sus orígenes, en donde las actividades extramuros conectaban a la Universidad con la comunidad nutriéndose y nutriendo. En este sentido informo que en el mes de enero de 2021 se retomaron las actividades de la comisión de Patrimonio de la ciudad de Comodoro Rivadavia, que si recuerdan hace un tiempo atrás había sido desvinculada la Universidad en la participación de ella y que este Cuerpo solicito que se hiciera una nota, dirigida al ex intendente de esta ciudad, fue justo en la época del cambio de autoridades, se envió esta esquila y en estos momentos nosotros contamos con tres representantes son representantes institucionales, son el Dr. Daniel Marques, la Mg. Edda Crespo y la Lic. Juana Collueque. Hace unos días atrás se realizó



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

la primer reunión del año de la paritaria docente, en donde y tal como me había comprometido con este Cuerpo en la primera sesión extraordinaria de este año, presente una nota solicitando se incorpore el tema de Concursos docentes y evaluaciones periódicas, que motivo luego de varios intercambios que en la próxima reunión se le de tratamiento. Este tema también se llevó junto con la posibilidad de generar un programa de mejoramiento de planta docente y jerarquización a la reunión del comité ejecutivo de CODESOC en el marco del armado de la agenda de reuniones y de temas para el plenario entre otras cuestiones. Siguiendo con CODESOC comento que quien habla se encuentra participando en la comisión particular que se encuentra abocado a la revisión y formulación de un nuevo estatuto, que se presentará en el plenario de mayo venidero. Sobre inicio de este año y como es de público conocimiento el señor Rector recibió una misiva del señor Gobernador de la provincia del Chubut, para la participación institucional de un encuentro referido a la minería, que motivo una nota pública la posterior convocatoria a representantes de Facultades y Rectorado para conformar una mesa de trabajo, en esa ocasión y siguiendo un criterio de regionalidad, conocimiento sobre la temática y sobre lo actuado por este Cuerpo, fueron convocados y participaron los docentes Alejandro Monti y Daniel Blanco. El primero de ellos cedió su lugar al Dr. Vásquez experto en el tema de desarrollo regional, aunque sigue trabando en conjunto con él, mucho no voy ahondar dado que en la última sesión del Consejo Superior este tema fue tratado largamente en el trabajo en comisiones y en el plenario, esto llevo a la aprobación de una Resolución que fue ampliamente difundida con posterioridad a la sesión del Consejo Superior. Solamente quiero aclarar acá, que todos los docentes, investigadores, estudiantes y graduados que manifestaron su interés de participar en la comisión fueron informados al Secretario de Ciencia y Técnica el Dr. Scholz para su posterior convocatoria, hete aquí importante recalcar el lugar de las Ciencias Sociales y Humanas en un tema que necesita de múltiples facetas de abordajes. Otro de los temas que quiero compartir es el Ingreso 2021 aún se encuentran realizando actividades hasta el día 31, agradezco a los Departamentos, a docentes, a estudiantes y graduados que quitaron horas de descanso en el receso estival para trabajar en una propuesta muy compleja desde la implementación, muchas aristas nos ha generado esta implementación que sería importante abordar teniendo en cuenta las trayectorias estudiantiles. Cambiar de nivel educativo iniciar una carrera, comenzar a través de una pantalla sin conocer muchas veces las instalaciones o el escenario donde ocurre esa dramática escolar no es para nada fácil, a esto se suma la situación excepcional de cursada durante el año 2020 y dos años para atrás que muchos de los y las ingresantes tienen, la tarea es mucha, el desafío es nuestro y debemos estar más allá de la altura de las circunstancias, creo que todos deseamos transitar los edificios, escuchar, oler, palpar y gustar estar en la uni, solo si continuamos siendo prevenidos creo que esto lo vamos a lograr. En este sentido estamos institucionalmente cercanos a la implementación de la fase 3 en las cuatro sedes, para mayor conocimiento de esto y para no ser una vía de transmisión que puede cometer algún tipo de error, los invito a ustedes y también a los diferentes claustros a que permanentemente se remitan a la pestaña que existe en la página institucional de la Universidad, que se llama COVID 19 donde se carga toda la información institucional referido al tema de la pandemia. Obviamente que debemos seguir siendo cuidadosos no solo en lo sanitario sino también en las informaciones por eso es que yo les recomiendo que por favor se dirijan a esa pestaña. Otro de los temas importantes es que en este momento ya comenzó a funcionar ya se han enviado los nombres de la nueva constitución de la comisión de Becas para cada una de las sedes, que está integrada por un representante titular y dos suplentes. Finalizando quiero compartir mi



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

impresión sobre la situación actual atravesada por la pandemia, nuestra América se encuentra ante varias tensiones, retos, movimientos y cambios que nos exigen un esfuerzo de imaginación social, política, cultural y pedagógica para repensar y configurar nuestras formas de comprensión de las realidades mediadas por lo mundial, la diversidad regional y las tensiones que cada país enfrenta. Si bien hoy hay vacunas el fin de la pandemia es incierto, esta pandemia del virus SARS-COV II que provoca la enfermedad COVID – 19, ha magnificado grandes problemas estructurales de los sistemas educativos y de todos los niveles, mostrando descarnadamente la exclusión, el abandono y la falta de pertinencia pero al mismo tiempo ha potenciado alternativas, una de ellas es la auténtica autonomía curricular y didáctica de los docentes al crear estrategias diversas para trabajar, contener y acompañar a los y las estudiantes. Estos y otros aspectos están potenciando y generando nuevas reflexiones curriculares en este tiempo complejo a nivel mundial, regional y de las naciones en todas su diversidad y complejidad, creo que el trabajo con la prospectiva de la Facultad que salió aprobada en la última sesión Extraordinaria es un recurso que puede aportar en este sentido, muchas son las preguntas que seguramente nos formulamos y yo voy a compartir con ustedes la mía. ¿Cómo caminar hacia esta dirección en el ámbito del curriculum? Muchas gracias en este sentido respecto a lo que yo tenía planteado como informe de Decano. Paso a realizar algunos tipos de observaciones respecto a las intervenciones para que exista claridad respecto a lo que he planteado, respecto al tema de un programa que se mencionó como REDES en realidad es un plan y se llama VES que es virtualización de la educación superior, el plan VES fue informado en la sesión de octubre, en la sesión de noviembre y en la sesión de diciembre, no es nada oculto de que la Facultad está participando en el mismo, no es la Facultad es la Universidad con sus cinco Facultades y Rectorado, este plan atiende a toda una vertiente que tiene que ver con ingresos y otra vertiente que tiene que ver con equipamiento, está información yo la suministre y si buscan la grabación de la última sesión extensamente comente respecto a esta cuestión, y que se han solicitado equipamientos para seguir tratando de mejorar toda la cuestión de la virtualización de la enseñanza en las cuatro sedes, estamos en la tramitación de la compra de estos equipamientos. Por otro lado existen fondos no para pagarle al personal docente y no son pagos de sueldo, sino que se llaman Estímulos, seguramente han visto flyer de otras Facultades como de la Facultad de Ciencias Económicas, la de Ingeniería y la de Naturales, que han convocado tutores para trabajar con Ingresantes, en ese marco fue que se contactó a estudiantes que además el plan VES nos exige una serie de requisitos para ser convocados, no son sueldos, este dinero es un dinero que se rinde como todo el dinero que ingresa con estos programas o planes especiales y los estudiantes y los recientes graduados que fueron convocados en las diferentes sedes para trabajar en el Ingreso, tuvieron todo un armado particular, toda una formación y además fueron aquellos que se mostraron predispuestos a realizar estas tareas a partir del mes de enero, durante todo el mes de febrero y todo el mes de marzo en algunos casos. No hay sueldos para docentes, no hay estímulos para docentes eso está muy claro en el VES, no solamente yo lo dije, si quieren comprobarlo busquen a través de Google plan VES y ahí salen las bases y sale claramente de que no hay sueldos, no hay haberes, no hay estímulos para docentes sino que se buscan otro tipo de contenciones, contenciones entre pares para empezar ayudar en las trayectorias a los ingresantes y también contener y acompañar a los otros estudiantes que tenemos dentro de la Facultad. Respecto al tema de los funcionarios como lo mencionó la consejera Gatica que es de la sede Trelew, lamentablemente el Lic. Carlos Pérez tuvo que renunciar por una serie de situación muy grave familiar, obviamente fue una decisión muy dura la que tomo pero también



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

el momento familiar que está atravesando es muy duro y yo soy muy respetuosa de lo que deciden los colegas, respecto a sus decisiones personales y profesionales, en este sentido en reemplazo para ocupar el cargo de Pro-Secretario de Investigación y Posgrado se convocó a la Lic. Mercedes Sans quien gustosamente accedió y ya hemos estado en reuniones del equipo de gestión y se encuentra trabajando ya desde antes de tener su designación, ya la Lic. Sans se encontraba trabajando. Respecto al tema que denuncia la consejera Gatica y no quiero hacer un intercambio acá porque no es el motivo del informe de Decano, no hemos recibido ningún tipo de queja respecto del SIU Guaraní de los estudiantes ingresantes, tampoco hemos recibido ningún tipo de información respecto al tema de dificultades, ni tampoco sobre mesa de exámenes, ninguna de esas cuestiones, respecto de la documentación que puede venir por ese lado, de los estudiantes que están postulando a becas en este momento que cierra hoy me parece, mañana, institucionalmente se nos consultó desde la Secretaría de Bienestar Universitario sobre la posibilidad de que los certificados analíticos que solicitan los estudiantes postulantes a becas, en lugar que sean solicitado a las Facultades y que tengan que venir a retirarlos o enviarlos por mails, todas estas cuestiones que sabemos que son tan difíciles en este momento el tema de los ingresos a los edificios, sí los Decanos autorizábamos de que estas certificaciones se hicieran directamente por sistema y que la solicitud se hacía desde el área de Becas, está información se mandó a todos los Directores y Co-Directores de los Departamentos de las cuatro sedes, entonces todos estaban informados así como a los Centros de Estudiantes de las cuatro sedes, todos los funcionarios de las cuatro sedes y además está cargado en la página, en el Facebook y también en la página de la Universidad es una información que también salió desde el ámbito desde la Universidad de la Secretaría, o sea que los estudiantes que estén postulando para becas tienen su certificado a través del sistema centralizado, el trabajo que hacen los chicos de informática, redes y la Secretaría de Bienestar. Con respecto al tema de la docente Narez hemos estado trabajando muchísimo en este tema, es un tema de bastante larga data que lamentablemente salta al momento de presentar y está muy cercana a la jubilación la docente, se hicieron todas las averiguaciones del caso y obviamente que así como hemos hecho con todos los casos y cuando se puede, el tema de la situación de la docente Nares va ser solucionado, ya esto se habló con Secretaría Administrativa pero todo esto lleva su tiempo, son averiguaciones, lleva su tiempo en presencialidad y lleva su tiempo se podrán imaginar con estos tipos de tareas que estamos realizando de manera remota y con días que son diferidos muchas veces para trabajar, eso es lo que quería comentar respecto a la docente Narez.-----OLIVARES: la docente cuando empieza hacer sus trámites para jubilarse, se comunica con la Dirección de Personal y pide una certificación de servicios, al recibir la certificación de servicios se da cuenta que la certificación de servicios se la extienden como Jefa de Trabajos semiexclusiva de la asignatura Historia de la Antigüedad Clásica de las carreras de Historia de la sede Trelew, cuando en realidad ella lo que reclama a Personal es que a fines del año 2016 había sido promovida, en la última sesión del Directivo del 2016 a Profesora Adjunta semiexclusiva; nosotros recibimos informalmente la comunicación digo informalmente porque no fue con una nota escrita sino con un correo que nos enviaron nuestros colegas de la sede Trelew diciendo por favor que averiguáramos que estaba pasando con la certificación de servicios de esta docente, y empezamos con el Departamento Docente de acá de Comodoro y con la gente de Personal averiguar qué problema había y el tema es que a ella cuando le hacen esa promoción de JTP a Adjunta semi, no hay una Resolución que acompañe eso, si no lo que se hace en el 2016 es incorporarla a la planilla grande de docentes interinos que nosotros renovamos todos los fin de



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

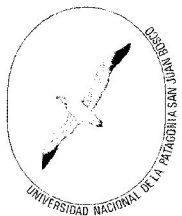
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

año y que emitimos como Consejo Directivo y que tiene vigencia a partir de 1° de abril del año siguiente; entonces en esa plantilla de interinos se la había agregado a ella en lugar de JTP semi, como Adjunta semi es decir que no le hicieron un acto resolutivo individual promoviéndola al otro cargo. Entonces al no estar ese acto resolutivo individual no fue registrado de ninguna manera por la Dirección de Personal ¿por qué? Porque lo que en realidad nosotros enviamos en las plantillas son información de renovación de interinos, entonces a partir de ahí se originó ese error, la docente desde ese momento de fines del 16 hasta ahora, nunca había cobrado como Adjunta semiexclusiva pero tampoco había realizado el reclamo, no se había dado cuenta, lo que nosotros hicimos es enviar un reclamo formal a Secretaría Administrativa por este caso en un momento se nos informó extraoficialmente desde Personal digo extraoficialmente porque no nos informaron por escrito que estaban trabajando en el tema, que probablemente le iban a pagar todo el 2020 porque esa plantilla de interinos de 2020 estaba autorizada, pero en la última consulta que yo hice a la Secretaría Administrativa todavía no tenían novedades, así que como bien dijo la señora Decana estamos trabajando en eso, estamos insistiendo, lleva su tiempo porque imagínense que es un reclamo que ella debería hacer desde el 2016, ahora que excede está gestión y que también excede a la gestión de la Secretaría Administrativa porque es a su nombramiento, estamos ahí revisando el tema, estamos al tanto, estamos ocupándonos, eso es lo que quería aclarar.-----

-----DECANA: respecto a la cantidad de ingresantes que tenemos hasta ayer al medio día teníamos como ingresantes, 1875 ingresantes paso a detallar y antes de detallar quiero comentar algo; Los estudiantes de secundario por una Resolución o un Decreto provincial no recuerdo muy bien, las clases y el ciclo lectivo 2020 de nuestra provincia concluyen en el día de mañana, por consiguiente nosotros tenemos muchísima cantidad de estudiantes de la provincia del Chubut que no pueden entregar la documentación completa para confirmar la inscripción, los estudiantes cuando se inscriben en alguna carrera tienen dos pasos, un primer paso que es una preinscripción virtual que se hace a través de la página de la Universidad, esto se llama aspirantes y por otro lado cuando los estudiantes entregan toda la documentación necesaria y que esta publicada en todos lados para confirmar su inscripción ahí pasan hacer estudiantes confirmados, en el contexto que tiene nuestra provincia de cuando terminan la escuela secundaria obviamente que muchísimos de nuestros ingresantes no han podido entregar sus certificados de finalización de estudios, mucho menos hacer una copia del título; esto no es novedad porque además tenemos estudiantes que son de otros ciclos que han entregado sus comprobantes de finalización pero que les cuesta mucho poder hacerse con el título definitivo para poder sacarle una copia, en el caso de Santa Cruz pasa exactamente lo mismo. Aun así paso a detallar los números voy a comentarles cuantos tenemos de aspirantes y cuantos tenemos de confirmados, en el caso de la sede Comodoro Rivadavia en Ciencia Política tenemos 43 confirmados, 131 aspirantes y en el caso de Trelew tenemos como aspirantes tenemos 135; en la Licenciatura en Geografía en Comodoro tenemos 5 confirmados y 14 aspirantes y tenemos en Trelew 21 aspirantes; el Profesorado Universitario en Geografía tiene 4 confirmados y 12 aspirantes en Comodoro y 20 aspirantes en Trelew; la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección tiene 5 confirmados y 11 aspirantes en Comodoro y 14 aspirantes en Trelew; la Licenciatura en Gestión Ambiental tiene 9 confirmados y 34 aspirantes en Comodoro; la Licenciatura en Historia tiene 10 confirmados y 16 aspirantes en Comodoro y 35 aspirantes en Trelew; el Profesorado en Historia tiene 10 confirmados, 24 aspirantes en Comodoro, 50 aspirantes en Trelew; el Profesorado Universitario en Historia



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

para la Educación Secundaria 14 confirmados, 15 aspirantes en Comodoro, 2 confirmados y 33 aspirantes en Trelew; la Licenciatura en Letras tiene 13 confirmados, 22 aspirantes en Comodoro, 40 aspirantes en Trelew; el Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria 7 confirmados, 15 aspirantes en Comodoro, 31 aspirantes en Trelew; el Profesorado en Letras tiene 11 confirmados, 12 aspirantes en Comodoro, 17 aspirantes en Trelew; la Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos 21 confirmados y 34 aspirantes en Comodoro, Licenciatura en Trabajo Social 63 confirmados y 118 aspirantes en Comodoro; el Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación 26 confirmados, 35 aspirantes en Comodoro; 27 confirmados, 79 aspirantes en Esquel; la Licenciatura en Comunicación Social 26 confirmados, 43 aspirantes en Comodoro; el Profesorado en Comunicación Social 12 confirmados y 24 aspirantes en Comodoro; la Tecnicatura Universitaria en Comunicación de las Organizaciones 9 confirmados y 21 aspirantes en Comodoro; Tecnicatura Universitaria en Periodismo 28 confirmados, 31 aspirantes en Comodoro; Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural es una carrera a distancia tiene 13 confirmados y 138 aspirantes; Técnico en Turismo 10 confirmados, 39 aspirantes en Comodoro; 47 confirmados, 52 aspirantes en Puerto Madryn; Licenciatura en Turismo tiene 19 confirmados, 28 aspirantes en Comodoro; 47 confirmados, 50 aspirantes en la sede Puerto Madryn. Se incrementó hasta la semana pasada teníamos la cuenta realizada un 5% la inscripción en todas las carreras que ya teníamos y la apertura de la nueva que es el Profesorado en Comunicación Social, esos son los números que tenemos al día de ayer por la mañana 1875 ingresantes y quiero comentar algo, yo tengo muchos ingresos y lo real es que lamentablemente, bueno primero los Seminarios del Ingresante no son obligatorios son optativos, muchos de los ingresantes optan por no realizarlos por diferentes motivos, en esta oportunidad nosotros hemos tenido más estudiantes de los que solemos tener en la presencialidad gracias al tema de la virtualidad, esto ocurre porque nosotros nos nutrimos con muchos estudiantes que vienen de otros lugares y se radican en las ciudades que son sedes y muchas veces es un mes más de alquiler que tienen que pagar los padres o quien sea que les pague el alquiler, entonces hemos tenido muchísima afluencia de estudiantes muy interesados, muy comprometidos con la tarea, siempre el seminario del ingresante se puede mejorar, no hay nunca ofertas que sean completamente exitosas, yo no creo en el éxito en la educación particularmente, si creo en la buena enseñanza y realmente los estudiantes y las estudiantes que decidieron participar en los cuatro módulos que se armaron virtualmente, que están cargados en el campus, los invito si quieren ustedes a ingresar porque que se puede, vean los materiales que la gente escribió y les dedico muchísima cantidad de tiempo, todo todo todo se puede mejorar así como se ha ido mejorando a lo largo del tiempo el seminario del ingresante así como originalmente eran dos o tres días y este año fue muchísimo más tiempo, sabiendo que tratábamos de aportar a cuestiones que hacen a la lectura, a la escritura, al conocimiento del campo de las Ciencias Sociales, un acercamiento a toda la temática de género en lo cual nuestra Facultad se encuentra muy comprometida y también toda otra cuestión que tiene que ver con el hacerse estudiante universitario y conocer a nuestra institución. Tenía una mano levantada que era la de Mónica y seguimos después el temario.-----

-----GATICA: en realidad quería compartir una nota porque supongo que usted la conocerá, no sé si el resto de los consejeros dirigida a usted del 2 de marzo de 2021, con copia a la Secretaría Académica María Laura Olivares y con copia a la Delegación de Bárbara Quintana, si me permite voy a leerla porque está firmada por el Director del Departamento de Letras y del Departamento de Geografía y el Departamento de Historia. De nuestra



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

consideración, retomando las actividades académicas lamentablemente este año de nuevo asistimos a una improvisada, apurada e informal manera de intentar de organizar el seminario del ingresante en nuestra Facultad, la convocatoria fue tardía, la información respecto a la metodología y la dinámica del dictado fue sesgada y confusa, la bibliografía, los contenidos generales y la mencionada dinámica no fueron consensuadas con los equipos docentes de nuestra sede y fueron desestimadas las alternativas propuestas desde los Departamentos, además tampoco se ha generado el espacio para que Departamentos, ni institutos de investigación, ni cátedras abiertas se presenten ante el estudiantado como practicas habitual e imprescindible. Todo lo de arriba mencionado genero un entendible rechazo general de los docentes de nuestras tres carreras, docentes que es pertinente la aclaración, han demostrado históricamente la predisposición y entusiasmo por organizar y participar activamente del seminario de ingreso. Creemos que la previsión, el consenso y la consulta amplia debe ser la metodología necesaria para diagramar un seminario que sea acorde a las necesidades de quienes están comenzando sus estudios, sin otro particular; esto es lo que hace a la nota enviada por los Directores de carrera. De todas maneras yo quisiera saber señora Decana ¿cuantos fueron los fondos de que se dispusieron y como se usaron concretamente? hay estímulos a los estudiantes, yo sé que también hubo estímulos a docentes que participaron del proyecto, en ese sentido ¿a quienes, cuánto? (Se entrecorta el audio) a mí esto me preocupa de sobre manera; en relación a lo que planteaba la Lic. Cayuñanco, yo participe en el marco del seminario del ingresante de la exposición del Departamento y del instituto de Historia. Usted cuando recién hacia el informe confirmaba el número de alumnos inscriptos en las distintas carreras, en las distintas sedes, fíjese un detalle curioso en Trelew no hablaba de todas las carreras de confirmados, yo me pregunto ¿por qué? ¿Qué es lo que está pasando? Cuando me refería al certificado analítico que no se entregó de una graduada, no tiene que ver con una beca, tiene que ver con una postulación laboral en un instituto con la que se la perjudico considerablemente, pero tal vez son consultas que usted debiera hacer en el seno de la sede para ver cómo están funcionando las cosas. Realmente es bien difícil uno quiere aportar, yo no me refería a la situación de Carlos Pérez tampoco la verdad es que fuimos informados de la disponibilidad de contactar con Carlos en la sede, me refiero a una institucionalidad que en Trelew es muy escasa y pongo en palabras de los Directores la crítica no es una apreciación mía, muchas gracias.----- DECANA: gracias Mónica, únicamente comentó que los fondos no los manejamos nosotros sí, todo esto como es un plan institucional son fondos que vienen, que administra Universidad. Los estímulos para estudiantes son 6.500 pesos.----- GATICA: ¿y no podemos conocer lo que hizo la Universidad? Al ser en el seno de nuestra Facultad señora Decana? -----DECANA: si se lo he pedido reiterada veces al señor Rector y también en la sesión del Consejo Superior se le pidió al señor Rector, cuando la tenga yo se las facilito, nosotros tenemos lo que nosotros enviamos qué eso después formo parte de los insumos de la documentación final, que todavía no llevo con la aprobación definitiva de la SPU, así que reiterare el pedido que ya he hecho varias veces al señor Rector respecto a la documentación del plan VES. Eso es una de las cosas, bueno 6.500 a los estudiantes que trabajaron de tutores y los únicos que cobraron fueron los docentes y no todos ellos van a cobrar que escribieron materiales, yo soy una de las docentes que no va a cobrar por haber escrito material de estudio, a pesar de haber trabajado con tres colegas durante todo el mes de enero y lo que quedo de los últimos días de a partir del 26 de diciembre en un material, otros colegas -----



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

GATICA: a usted le parece que esa es la fecha para preparar materiales señora Decana, todos tenemos derecho al receso, me parece que usted inclusive.-----

DECANA: sí, sí pero bueno, la información llegó tarde y el seminario del ingresante había que trabajarlo, son decisiones que cada uno toma respecto si cobra o no cobra, el monto por módulo son 50.000 pesos, hay módulos que tienen tres personas, hay módulos que tienen cuatro personas, hay módulos que tienen cinco personas, lo cobra una sola persona y el resto lo divide, sí. Ana.-----

RAIMONDO: Buenos días a los que llegaron y no saludé. Acá no se trata solamente de la cuestión de rendir cuentas desde lo que son estímulos o como se llame la figura que financia, hay un tema también importante que nosotros por lo menos en lo particular y como consejera no estamos enterados, se nos presentan las decisiones, los hechos consumados pero fallamos en las comunicaciones, damos por hecho de que si en enero se trabajó en febrero se trabajó, los Departamentos se enteran quienes son los docentes que se deciden que van a trabajar y demás, aunque sea en el momento del receso en el verano a lo que voy es que nos siguen fallando los mecanismos de comunicación, lo mismo ocurrió con la comisión que la Facultad delegó para el tratamiento de la Ley de Minería; me parece que en eso no aprendimos a comunicarnos, teniendo infinidad de medios para hacerlo, nos siguen fallando esas comunicaciones, a veces es como la ley del embudo algunos anchos y otros agudos en la información y la comunicación. Entonces eso que yo creo que tenemos que mejorar, la complicación que implica la falta de comunicación y que eso genera estas cuestiones de preguntas y repreguntas respecto de las decisiones de gestión, eso por ahora gracias.-----

-----DECANA: muchísimas gracias Ana, continuamos con el Orden del día. Ítem punto 7 Ratificación de Resoluciones Ad-Referéndum."-----

7. **Ratificación de resoluciones ad referéndum:** Aprobado por Unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Las resoluciones son subdivididas en dos cuerpos resultando las siguientes CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 06 y 07/2021.-----

8. **Bienes Patrimoniales:** No se trata por no contar con bienes para dar de baja ni alta.

9. **Asuntos académicos:**

- 9.1.1 Solicitud de informes de cátedras ciclo lectivo 2020: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)
- 9.1.2 Solicitud de incorporación de materias al régimen de promoción sin examen final: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)
- 9.1.3 Solicitud de no inclusión de materias al régimen de promoción sin examen final: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)
- 9.1.4 Solicitud de aprobación del protocolo de uso de las redes sociales del Departamento de Turismo de Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)
- 9.1.5 Solicitud de aceptación de renuncia de la Lic. María Collueque al cargo de Directora del Departamento de Turismo de Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente)



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

- 9.1.6 Solicitud de aceptación de renuncia de la Lic. María Eugenia Domínguez al cargo de Co-Directora de Turismo: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente)

10. Planes de estudio:

- 10.1 Solicitud de puesta en marcha del plan de estudios del Profesorado Universitario en Letras: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente)
- 10.2 Solicitud de cambio de cuatrimestre de dictado de la asignatura Gramática Española I de las carreras Profesorado en Letras, Profesora Universitario en Letras para la educación secundaria y la Licenciatura en Letras y la Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos de Comodoro Rivadavia presentado por la Magister María Inés Quevedo: Sin despacho.
- 10.3 Solicitud de aprobación de tabla de equivalencias entre carrera profesorado en Comunicación Social y las carreras Licenciatura en Comunicación Social, Tecnicatura en Periodismo y Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente).

11. Temas docentes:

11.1 Renuncias

- 11.1.1 Solicitud de aceptación de renuncia de la Prof. Marisa Owen como Profesora invitada en la asignatura Geografía Económica General de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente).

11.2. Licencias

11.3 Designaciones

- 11.3.1. Solicitud de designación del Prof. Mario Murphy, Profesor Honorario de la FHCS: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes)
- 11.3.2 Solicitud de la Dra. Ana María Raimondo como Profesora Consulta de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales : Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (11 votos afirmativos, 2 ausentes, 1 Abstención de la Consejera Raimondo que fue votada por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes)
- 11.3.3 Solicitud de designación de la Magister María Magdalena Garbellotti como profesora adjunta, dedicación simple en la asignatura Seminario Optativo I, Turismo Accesible e Inclusivo ¿Soy diferente? ¿Somos diferentes? De la carrera Lic. En Turismo de Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes PEREZ (afirmativo)
- 11.3.4 Solicitud de designación de la Mg. Noelia Gandorfi como Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Seminario Optativo II: Seminario en Turismo de Reuniones. Cómo mejorar el desempeño de los destinos turísticos, de la carrera Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia: Sin despacho.

CUARTO INTERMEDIO DE 35 minutos desde 12:55 hs. hasta 13:42hs-----



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

DECANA: "siendo las 13.42 minutos del día 30 de marzo de 2021. Tomó asistencia para ver quienes estamos y si tenemos quórum. Ana RAIMONDO (presente); Mónica GATICA (presente); Liliana PEREZ (presente); María Rosa SEGOVIA (presente); Alfredo PEREZ (presente); Julieta MARTINEZ (presente); Gastón OLIVERA (ausente); Mariana VICENTE (presente); José GIRI (presente); Adrián BARRIOS (ausente); Tomas BOBROWSKI (ausente); María Belén CAYUÑANCO (); Fiorelis SANTIAGO (ausente); Paola HENRIQUEZ (ausente). 11.3.4 era el último tema que habíamos trabajado."

11.3.5 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Pilar Cimadevilla al cargo de profesora Adjunta de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Literatura Latinoamericana I de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de la sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (11 votos afirmativos, 3 ausentes)

11.3.6 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Paula Gil al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple de la asignatura Literatura Latinoamericana I de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de la sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (11 votos afirmativos, 3 ausentes)

11.3.7 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Verónica Domínguez al cargo de profesora Adjunta interina, dedicación simple de la asignatura Metodología de la Investigación Lingüística de las carreras Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de la sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (11 votos afirmativos, 3 ausentes)

11.3.8 Solicitud de designación de la Prof. Sandra Jones como profesora Adjunta invitada en la asignatura Taller de Comprensión y Producción de Textos, Taller de Lectura y Producción de Textos de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de la sede Trelew: Aprobado por mayoría de los Consejeros y las Consejeras presentes. (9 votos afirmativos, 3 ausentes, 1 Abstención de la Consejera Gatica que fue votada por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes).

11.3.9 Solicitud de designación de la Profesora Sandra Jones como profesora Adjunta invitada en la asignatura Sociolingüística de las carreras Profesorado en Letras y Lic. en Letras de la sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.10 Solicitud de promoción transitoria María Estela Fondacaro al cargo al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Gramática Española II de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de la sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.11 Solicitud de designación del Prof. Abel Parada como Profesor Adjunto Invitado en la asignatura Historia de la Lengua, de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de la sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes).

11.3.12 Solicitud de designación del Prof. Abel Parada como Jefe de Trabajos Prácticos Invitado en la asignatura Gramática Española I de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de la sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

afirmativos, 4 ausentes)

11.3.13 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Raquel Nilda Inalaf al cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Geografía Económica General de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.14 Solicitud de renovación de cargos de Jefes/Jefas de Trabajos Prácticos para acompañamiento a estudiantes en Terminalidad en la carrera, Lic. en Trabajo Social en Comodoro Rivadavia y sedes Trelew y Esquel y en proceso de finalización de carrera de la Lic. en Comunicación Social sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.15 Solicitud de renovación del contrato de locación de servicios de la Prof. Paula Brain para el desarrollo de tareas de apoyo técnicas y administrativas en el área de Concursos de la Facultad de Humanidad y Ciencias Sociales de la sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.16 Solicitud de designación del Mg. Federico Abondio al cargo de profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Seminario Optativo I, Turismo Científico y Desarrollo Local Sostenible de la carrera Lic. En Turismo de la sede Puerto Madryn: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.17 Solicitud de designación del Lic. Matías González Valenzuela como profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Seminario Optativo II, Pensamiento Crítico del Turismo de la carrera Licenciatura en Turismo de la sede Puerto Madryn: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.18 Solicitud de designación de la Prof. Beatriz Malbos como Coordinadora Académica de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.19 Solicitud de designación del Prof. Ricardo Manso como Coordinador Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la extensión áulica de la ciudad de Río Senguer: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.20 Promoción transitoria de la Dra. María de la Paz Escobar en la asignatura Historia Americana y Argentina de la carrera Licenciatura en Geografía sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.3.21 Solicitud de rectificación de la Resolución CD-FHCS 376/2020 Anexo III, sede Puerto Madryn: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.4 Situaciones docentes

11.4.1 Solicitud de rectificación de Resolución Ad-Referéndum N° 230/2020 sobre situación de revista del Prof. Ignacio Rivero: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (9 votos afirmativos, 5 ausentes)

11.4.2 Solicitud de excepción a la Ordenanza 121 del Prof. Ignacio Rivero para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2021: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (9 votos afirmativos, 5 ausentes)

11.4.3 Solicitud de designación del Dr. Gonzalo Pérez Álvarez como Prof. Adjunto, dedicación exclusiva, a partir del 1 de mayo de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021, en el marco de los



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

términos del Acuerdo Conciliatorio que fue homologado por el Juzgado Federal de Rawson N° 1 con fecha 10 de diciembre de 2020: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.4.4 que sería solicitud de designación del Dr. Gonzalo Pérez Álvarez como Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo del 2022: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

11.4.5 situación del docente B.S. sobre el marco de la Resolución CD-FHCS N° 450/2019: Aprobado por mayoría de los Consejeros y las Consejeras presentes. (9 votos afirmativos, 4 ausentes, 1 abstención de la Consejera L.Pérez)

A pedido de la Consejera L. Pérez se incorporó a la sesión la estudiante Danna Kuzmicki de la Colectiva de Mujeres auto convocadas por el tema del Prof. Sancci, que dice lo siguiente:

"Muy buenas tardes a todos y a todas gracias por la palabra. En razón de este tema que se está tratando como parte y acompañante de la Colectiva de Mujeres Denunciantes, quería contarles a los que no saben y a recordarles los que sí, que el día 6 de abril el Lic. Bruno Sancci está citado a declarar en calidad de imputado sumariado, esto significa no solo que hay un sumario, sino que el instructor sumariante el Dr. Smith a partir de las denuncias, la declaración de más de 15 testigos y la prueba que adjuntó, considera que hay elementos para imputarle faltas administrativas al señor; por ende consideramos que la Resolución 450/19 por la cual se lo apartó en su momento de su cargo como docente hoy tiene más fundamento que nunca para ser mantenida. Consideramos también que un docente suspendido no tiene derecho a presentar los programas de las asignaturas y esperamos que la Facultad no se los acepte, y así mismo también exigimos que ahora como ya pude ver en la Resolución ya está escrito y redactado, que en caso de ser designado el Prof. Sancci que quede claro que la suspensión sigue vigente, era simplemente eso, muchas gracias."

También solicita su incorporación a la sala una vez que culmina la intervención de los consejeros el Prof. Marcelo Bayssette Director de la carrera de Historia de la sede Trelew que dice lo siguiente: "Hola buenas tardes, muchas gracias a los consejeros por la palabra y a usted señora Decana, la intervención es muy pero muy breve y tiene que ver con, reafirmar de parte del Departamento de Historia que hemos recibido al mail del Departamento, el mail institucional los programas que ha enviado el profesor sumariado así que, el Departamento no ha contestado por supuesto y también estamos pidiendo que por favor haya algún tipo de expresión, respecto de que se le haga saber al profesor sumariado que es improcedente que hay presentado los programas en el Departamento de Historia. Y por supuesto desde ya suscribir lo que vienen señalando las compañeras en la línea de revictimizar a las víctimas con esta demora, nada más muchas gracias."

11.4.6 Reclamo de haberes Mariela Flores Torres sede Trelew: Sin despacho.

Se incorpora a la sala la Profesora Mariela Flores Torres que dice lo siguiente: "Buenas tardes a todos, gracias por cederme la palabra pido disculpas por haberme introducido anteriormente mi intención era entrar a YouTube pero estoy un poco desorientada con los cambios de mi vida, en breve seré madre. Simplemente lo que recién dijo María Laura Olivares, me da un poco de tranquilidad porque manifestó, manifestó el Cuerpo que la Resolución 233/2020 donde se me



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

restituye la dedicación semiexclusiva, también acompañaron un pedido de reclamo, de reintegro de mis haberes de febrero de 2020 hasta agosto, que es el periodo donde se me hicieron mal los descuentos, esa información yo no la tenía, tenía solamente la Resolución pero me faltaba esa información, también me deja tranquila el hecho que durante la semana que viene van a ser las averiguaciones pertinentes para tratar de acelerar un poco los pagos, así que era contarles a los consejeros y las consejeras que ya pasó mucho tiempo desde que se me hizo conocer la Resolución 233/2020 hasta ahora que es ya casi abril y todavía no se me devolvieron los haberes, por eso que en esta primera sesión introduje también como un tema entrado porque no alcance hacerlo antes, este reclamo. Y ojala se pudiera agilizar la comunicación cuando hubiera alguna respuesta, de modo que yo como perjudicada de esta situación no tenga que esperar hasta la próxima sesión del Consejo Directivo para poder enterarme de cualquier novedad, así que desde ya muchas gracias quedo atenta a la información y agradezco."

11.5 Llamados a inscripción

11.6 Concursos docentes

12. Alumnos

12.1 Solicitud de extensión de las designaciones de Auxiliares alumnos del ciclo lectivo 2020 hasta el 30 de abril del 2021: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

13. Posgrado

13.1 Solicitud de aval académico al Seminario: Encuentros con la lengua a cargo del Prof. Eduardo Bibiloni, Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

13.2 Solicitud de aval académico al seminario "Hegemonías y resistencias: un enfoque discursivo" a cargo del Dr. Sebastián Sayago. Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

13.3 Solicitud de aval académico al seminario "(Re)pensar el género desde el Sur: (trans)feminismo, violencias y masculinidades" a cargo del Dr. Lucas Díaz Ledesma. Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

13.4 Solicitud de aval académico al seminario "Métodos cuantitativos" a cargo del Dr. Juan Piovani y la Dra. Gabriela Benza. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

13.5 Solicitud de aval académico al seminario "Teoría política" a cargo del Dr. Gerardo Aboy Carlés. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Comodoro Rivadavia: Sin despacho

13.6 Solicitud de aval académico al Proyecto de creación de la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje, a distancia. Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes).

13.7 Solicitud de aval académico para la presentación de la tesis de la maestranda Sandra Lubens Jones y designación de los miembros del jurado para su defensa. Maestría en Letras. Sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

13.8 Solicitud de aval académico al seminario "Intervención familiar y fundamentos epistemológicos y metodológicos" a cargo de la Dra. Rosa Soto. Sede Esquel.- Mariana quiere hablar: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

14. Investigación

14.1 Solicitud de aval al relevamiento de información disponible de las unidades de investigación en el ámbito de la Facultad: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

14.2 Solicitud de aval al Informe Final del PI N° 1377 "Territorios urbanos y rurales de la Patagonia Central. Entre la complejidad y la incertidumbre", presentado por su Co Director Prof. Fabricio Baeza: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

14.3 Solicitud de Aval a la incorporación de la estudiante Abril Soledad Montero a partir del 1 de Febrero de 2021 al PI N° 1552 "El surgimiento de la cuestión ambiental en Comodoro Rivadavia. Actores sociales y procesos de institucionalización" dirigido por la Mg. Susana Vidoz: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

14.4 Solicitud de aval académico a la "I Jornada de Investigación y divulgación sobre Patrimonio y Prensa en la Patagonia", a realizarse el 3 y 4 de Noviembre de 2021, presentada por la Mg. Silvana dos Santos: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

14.5 Solicitud de aval académico para el "Coloquio Internacional: Violencia de Estado en el Perú. Del conflicto armado interno (1980-2000) a la "Generación del Bicentenario", presentada por el Dr. Gonzalo Pérez Álvarez.

14.6 Solicitud de aval a la creación del Grupo de Estudios e Investigaciones sobre Patrimonio y Prensa (G.E.I.P.P.), presentada por la Mg. Silvana dos Santos: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

14.7 Solicitud de aval al Informe de Avance del PI N° 1512 "Acompañamiento virtual a la didáctica de la astronomía en el secundario del Chubut", presentado por su Director Dr. Néstor Camino. ¿No sé si hay alguna observación?: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15. Extensión

15.1 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Programa Jano", presentado por el DCV. Mauricio Albacete, Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15.2 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Indagación de fuentes y redacción Libro Fundación CONVIVIR C.R.", presentado por la Lic. Patricia Castro, Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15.3 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "El cultivo de aromáticas como alternativa agroproductiva en el ambiente patagónico estepario", presentado por el Mg. Mauro Novara, Comodoro Rivadavia: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15.4 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "La construcción de la masculinidad y



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

los vínculos "homoeróticos" en la lírica romana antigua: los casos de Catulo, Tibulo y Virgilio. Curso virtual", presentado por Prof. Luis A. Vidal Gallardo, sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15.5 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Acompañamiento a las trayectorias formativas de los estudiantes ingresantes al primer año de las carreras de Profesorados sede Trelew de la UNPSJB", presentado por el Prof. y Lic. Pablo Jesús De Battisti, sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15.6 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Programar, enseñar y evaluar en la Educación Secundaria Técnica N° 702 de ciudad de Rawson", presentado por Prof. y Lic. Pablo Jesús De Battisti, sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15.7 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Acompañamiento en la actualización del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela EPJA N° 1738", presentado por Prof. y Lic. Pablo Jesús De Battisti, sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15.8 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Desafíos actuales de la evaluación de los aprendizajes en la educación secundaria en contexto pandemia", presentado por Prof. y Lic. Pablo Jesús De Battisti, sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15.9 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Conversatorio: Memoria, Verdad y Justicia", presentado por la Lic. Mercedes Sanz, sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

15.10 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Seminario de capacitación de Ley Micaela", presentado por Lic. María Belén Cayuñanco, sede Trelew: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes)

16. Otros temas institucionales

16.1 Solicitud de adhesión Decreto Presidencial 721/2020 sobre Cupo Laboral Travesti Trans en el Sector Público Nacional: Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (8 votos afirmativos, 6 ausentes).-----

Se incorpora a la sala la Profesora Bárbara Quintana y dice lo siguiente: "Voy a ser muy breve porque en realidad después quiero que pidan otra vez la palabra para Daniela Andrade que es otra de las personas involucradas en este proyecto. Yo además de ser funcionaria, ser Delegada Académica soy parte de la Agrupación Reformistas y creo profundamente en la misión social de la Universidad como mi Agrupación, creo que muchas veces los dimes y diretes de la política universitaria nos hacen olvidarnos, justamente para que militamos y que tipo de Universidad queremos, este proyecto, en realidad es una adhesión a un Decreto Nacional que viene a intentar a poner coto de a poco a las problemáticas estructurales y profundas que tiene la población trans a nivel nacional, la nota que eleve al Cuerpo para que por favor adhieran comentamos que la esperanza de vida de la población trans es alrededor de los 32 años, es una población que no accede aun pese a la Ley de identidad de género, a la educación, a la salud y obviamente al trabajo digno, justamente por eso pedimos la adhesión, nuestra Universidad sería una de las pioneras en el país son poquitas las Universidades que han adherido, la Universidad de Lujan, la Universidad de Rosario creo que daríamos el ejemplo no solamente para algunas Universidades



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

para que puedan imitarnos, sino también para otras instituciones en la provincia porque justamente la provincia del Chubut adhiere, tenemos cupo laboral trans pero efectivamente no se le ha dado ningún trabajo en las estructuras del Estado. No voy a seguir hablando yo, voy a pedir que algún consejero, consejera pida la palabra para Daniela Andrade porque creo que no es mi momento como mujer para buscar protagonismo, si decir que desde la gestión y de la Agrupación creemos esto, que una Universidad trans feminista es posible y que no solamente quede reflejado en los peiper, sino que también podamos verlo en la realidad y que de a poquito transformar la Universidad y transformar la vida de un montón de personas porque si este cupo efectivamente se efectiviza vamos a poder cambiar gran parte de la población trans."

A continuación se incorpora a la reunión la Sra. Daniela Andrade activista de la Agrupación Reformista que dice lo siguiente: "Hola que tal mi nombre es Daniela Andrade como recién lo dijeron soy una mujer trans, soy activista pertenezco a una de las grandes asociaciones civiles de Argentina, una de ellas es ATTA que es la asociación de travestis, transexuales y transgénero de Argentina les agradezco a todos, todas, todes ustedes que están escuchando este pequeño debate sobre el cupo laboral trans para las personas trans de la provincia del Chubut, si bien recién Bárbara Quintana mencionaba de que en la provincia del Chubut tenemos un cupo laboral trans que aún no está establecido y ahora en el mes de mayo, se van a cumplir tres años de este cupo laboral que pudimos llevarlo a la Cámara de Diputados y votaron todos los Diputados por unanimidad pero, no pudo ser reglamentado en la provincia por eso estamos tratando de presentar todos los proyectos posibles tanto para lo privado, tanto para el municipios, cabe aclarar que la única ciudad que tiene un cupo laboral trans es Comodoro Rivadavia, en el municipio de Comodoro y esa experiencia ha sido fenomenal además de volverles la dignidad a mis compañeras trans, siendo sujetas y sujetos de derechos, creemos que esta alta casa de Estudios que es la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco debería apoyara a la comunidad trans, por una sencilla cuestión la comunidad trans tiene una expectativa de 35 a 40 años nuestras compañeras mueren esperando un trabajo digno o la vivienda también, en este caso el trabajo, tenemos compañeras en la ciudad de Trelew que han muerto esperando poder conseguir una estabilidad laboral o una remuneración económica que les pueda devolver la dignidad, una vida plena, una vida con goce de derechos, así que bueno no quiero extenderme mucho más, si ustedes quieren hacerme alguna pregunta estoy dispuesta a responderla, lo que si pido es que se tenga consideración por este cupo laboral trans, seríamos la primera Universidad casi de la Patagonia que va poder tener este cupo laboral trans, seríamos un ejemplo como lo dijo Bárbara Quintana recién, la verdad esto de poder pedirles a ustedes que repensemos si bien pedimos un cupo, y este cupo a veces se torna como una discriminación, pero lo veo como una discriminación positiva; me parece que tenemos que enseñar a todas las personas, a todas las autoridades que puedan tener la decisión política o la decisión que en este caso de poder votar o la decisión de poder ayudar a la comunidad trans para poder mejorar un poco y que seamos un poco más igualitario todos los días. ¿No sé si alguien quiere preguntar algo?". -----
La sesión ordinaria concluye a las 17: 10 horas.-----

-Aprobada por mayoría de los Consejeros y las Consejeras presentes en el Plenario de la III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales realizado virtualmente el día 27 de julio de 2021. Con abstenciones del Consejero Gastón Olivera y la Consejera Zoe Amalfi.-----